



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error material en el anuncio sobre Oferta Pública de Empleo para la estabilización de empleo temporal, Ley 20/2021 publicado en el BOP de fecha 27 de mayo de 2022 procede su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

- Donde dice:

Oficial de 1ª C2 18.

Debe decir:

Oficial de 1ª C1 19.

- Donde dice:

Ayudante C1 19.

Debe decir:

Ayudante C2 18.

- Donde dice:

Aux. Adtivo Centro Social A2 18.

Debe decir:

Aux. Adtivo Centro Social C1 18.

- Donde dice:

Monitor/a Deport.Raqueta C1 19 Lab.Fijo Tiempo Parcial.

Debe decir:

Monitor/a Deport.Raqueta C1 19 Lab.Fijo Completa.

Corral de Almaguer, 27 de mayo de 2022.–La Alcaldesa, Manuela Lominchar Lominchar.

N.º I.-2694